



Veinte y siete de Mayo de 1773.

EL REY CARLOS TERCERO, VEINTE Y SIETE DE MAYO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

Por el Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares.

Como la comision de Sr. D. Juan Casiano Arias... Deseo que se devia conformar y conformaba como de... Reales y determinado por tanto los demas... leres que han ocurrido y acaudado... Por el Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares... bo. En vista y proceso de la querencia de cason del Sr. D. Juan Casiano Arias... presentados el Sr. D. Diego Melgares de Abogado... dor acornisionado del Corral que se le alitua de paragon... eso mencionado por ahora como asimismo a prueba... Comision que devuebo se le acornesca para el Sr. D. Juan Casiano Arias... de Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares... lense en la Com. de Madrid ni en otros tribunales Super... ubi, y en quanto a lo particular que han expues... los Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares... no. lo. testarionios que tienen pedido en sus sup... siciones para que se veridiclos en los tribunales y... Juizado donde correspondan segun y como les com... beno por ser acor Caprimado

Provision de Juan Perez

Yo el Rey. Yo el Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares. Yo el Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares. Yo el Sr. D. Juan Casiano Arias y el Sr. D. Diego Melgares.

